

SANTA FE



Redacción y Administración: San Martín 729 - 31 | AÑO III :: N.º 620 | Santa Fe, Sábado 8 de Marzo 1913

SANTA FE

Nunca es tarde

Sabemos que el señor gobernador y sus ministros han sufrido ya los primeros desengaños por haber prestado demasiada preferencia a las recomendaciones políticas o a los prestigios de comité, al distribuir los cargos de la administración entre determinados elementos, condenados fatalmente al fracaso por su impericia y hasta por su incultura.

Tarde o temprano tenía que suceder así, pues no se explica que junto a personas educadas y bien nacidas medre y florezca la baja ralea que no debió nunca profanar el ministerio de la ley aun en su más insignificante y modesta forma de agentes del orden público, porque ni para esto alcanzaba su aptitud y su condición moral.

Será al parecer demasiado duro el concepto que acabamos de expresar, mas responde con exceso a la realidad palpable.

El señor gobernador no ha podido ignorar jamás las condiciones intelectuales y morales de ciertos altos funcionarios de la administración pública; y si sus ministros fueron quienes le indujeron a suscribir nombramientos a favor de gente indigna del cargo, a ellos debe demandar responsabilidades por el abuso de confianza cometido, sin perjuicio de echar a la calle a los favorecidos por el yerro o la mala fe ministerial.

La norma única que hasta hoy se tuvo para extender credenciales, fué la del valor electoral del recomendante o del aspirante.

Los antecedentes morales o intelectuales del candidato, poco han importado cuando se trataba de premiar servicios de atrio.

De ahí que tengamos hoy en algunas reparticiones, individuos que son un fracaso andante; otros analfabetos, otros ex penados y procesados; y en fin, que la mediania impera, aun en cargos de grave responsabilidad, poniendo en apuros a sus jefes y al gobierno en el trance de provocar renuncias o destituciones después de haber perdido tiempo en un ensayo innecesario de hombres incapaces.

Menos mal, que al fin se entera de quiénes son esos tales, vulgares presupuestívoros de alta o de baja estofa, y se dispone a librar de ellos a la administración, para reemplazarlos con gente útil.

Dentro del radicalismo, ya lo hemos dicho, hay personas dignas de colaborar en las tareas administrativas o técnicas de la provincia; pero como es lógico, no puede ni debe el ejecutivo limitarse a buscarlos entre las cuatro paredes del comité de tal o cual barrio, sino entre el elemento pensante, preparado y culto, que comúnmente no es el que más se distingue y exhibe en las tertulias electoreras.

Concluyamos de una vez con el sistema tan característico de las viejas oligarquías, y abramos la carrera administrativa sólo a los ciudadanos que por su cultura y su moralidad, sean capaces de recorrer hasta el más alto grado de los escalafones, sin desmedro para la dignidad del puesto.

En nuestro «Eco del Día» de ayer, hemos señalado verdaderas monstruosidades que el doctor Menchaca no puede, conociéndolas, tolerarlas. Esos empleados son incapaces de ascender en la escala administrativa ni un paso más, porque ya son indignos del primero que han dado.

No acusamos. Opinamos que el señor gobernador obró de buena fe. Le hicieron creer en talentos que eran mistificaciones, unas veces; o le presentaron nombres desconocidos otras, y él, como cualquiera, cayó en esa trampa que tan hábilmente arma la política para cazar bocados.

Hoy empieza a darse cuenta de algunas de tales equivocaciones y se propone enmendarlas.

Si no vacila su gesto, será muy noble. De lo contrario, si se atreve sólo con lo chico y respeta lo grande el gesto provocará sonrisas.

Y en lo sucesivo, ponga menos confianza en jefes políticos, caudillos y aun personalidades, de doublé, cuando le presenten candidatos con prestigios a base sólo de servicios electorales.

—(o)—

Reorganización escolar

NOMBRAMIENTOS Y TRASLADOS

Dura e ingrata es la misión de la prensa en ciertos casos, muy especialmente cuando su escalpelo ha de ejercitarse en instituciones simpáticas o en funcionarios para quienes sólo se desearía aplausos y éxitos. Pero ya en la brecha, no hay otro camino que el del deber y aunque hayamos de molestarnos a nosotros mismos, hemos de cumplirlo inflexiblemente.

Valgan estas líneas para que no se nos tache ni de sistemáticos censores del Consejo de Educación, ni de lastimados en intereses privados que no tenemos, al estudiar la reorganización escolar propuesta por el cuerpo administrativo que preside el señor Amavet.

Nunca, que recordemos, se ha efectuado un trabajo de esa naturaleza tan sin plan definido y tan malamente ejecutado.

Se ve desde luego que los inspectores radiados hanse inaugurado mal en la parte que a ellos concierne, y que el señor Gervasoni desconoce ya a su provincia y a los elementos docentes que en ella sirven.

Empezaremos por los nombramientos hechos por el ejecutivo y ya publicados.

En primer lugar ha primado en algunos nombramientos y ascensos, la camaradería política. La influencia del caudillo local ha pesado más que los años de servicio, que el título normal y que la competencia misma. Concreto, entre otros varios, el de la profesora Antonia H. de Piveraus, de Esperanza.

Se han hecho ascensos de maestros sin títulos, adjudicándoseles direcciones de 180 pesos, mientras maestros normales con más de diez años de servicio, han quedado vegetando en las ciudades de Santa Fe y Rosario. ¿Causas? No son amigos de las autoridades del consejo.

Igualmente, mientras a los maestros normales se les deja con 120 pesos, a los sin títulos se les asigna 150.

Recórranse las planillas de la capital y Rosario, y se verá.

La moralidad no ha entrado tampoco en los antecedentes que debían tenerse en cuenta para los nombramientos.

Hay quien por amoral había sido destituído en administraciones anteriores, y hasta que las radiadas han empezado a funcionar, nadie se había atrevido a llevar a las escuelas elementos de tal naturaleza.

Las maestras, en lo sucesivo, para no ser confundidas con los elementos que está introduciendo el consejo, tendrán necesidad de abandonar la carrera. Y no entramos en mayores detalles por lo escabroso del tema.

Las inspecciones radiadas, si es que ellas han propuesto ese personal, demuestran su ineficacia y su subordinación a los caudillos de campaña y a peores inspiradores.

Revísense esos nombramientos, pídanse antecedentes de personas, competencias, títulos y tiempo de servicio y se verá la enormidad que se le ha hecho firmar al doctor Menchaca.

—(o)—

La Asistencia Pública

Cuando se empezó a discutir el presupuesto general de gastos de la provincia en la legislatura, vimos allí consignada una partida de 30 mil pesos para la ampliación de los servicios de la Asistencia Pública.

Como ese presupuesto no se sancionó, la Asistencia quedó para este año sin los recursos que allí se consignaban.

No es, sin embargo, esa una razón para que tan importante repartición municipal quedara en absoluto olvidada.

Con posterioridad al desbande de la legislatura, se sancionó por el Concejo Deliberante, el presupuesto para el año corriente y nadie, ni su antiguo director, se acordó de votar fondos para mejorar los servicios de la Asistencia, siquiera fuera en la creación de un puesto de médico interno.

Y no se nos diga que se carece de fondos. En la repartición municipal hay un frondosísimo presupuesto de empleados fácil de podar, dejando los estrictamente necesarios, a fin de cubrir el gasto de servicio permanente.

Precisamente el doctor Parpal, con una modestia que le honra, ha suprimido para sí el gasto de automóvil y coche de la comuna, de manera que sólo allí tiene un buen renglón de economía, fácil de hacer y dedicar a la Asistencia.

Suprimido ese gasto superfluo, que importa no menos de seis mil pesos anuales y otros de índole parecida, hubiera estado llenado el claro.

En la actualidad la Asistencia Pública, presta servicios al elemento pobre en ciertas horas del día, pero está muy lejos de llenar las necesidades de la ciudad, especialmente por la noche, hora que queda a cargo de un empleado incapacitado para abandonar el local y concurrir a donde sus servicios pudieran ser necesarios.

Y que es urgente colocar a la Asistencia en buenas condiciones, nadie lo sabe mejor que el jefe de la comuna, su fundador y su eficaz cooperador en el desarrollo obtenido.

Falta, pues, iniciativa en el sentido de buscar las mejoras indicadas y es lástima, por cuanto no habría, quien negara su concurso para obra tan simpática y humanitaria.

Ahora que empieza a funcionar de nuevo el Concejo Deliberante, tiene la oportunidad de subsanar el olvido en que ha incurrido al sancionar el presupuesto para 1913.

—(o)—

DIA POLITICO

Eramos pocos...

Podemos asegurar que en las últimas veinticuatro horas se han producido novedades de bulto.

La mayoría de los principistas que sólo esperaban la oportunidad del manifiesto del señor Iturraspe para exhibir su importancia numérica y dejar echadas las bases de una fuerza opositora a Menchaca, vacilan ahora, ante la actitud del presunto jefe del partido, que no sueña el diploma de senador electo.

Parece que algunos valiosos elementos del Sur han planteado en términos concretos la cuestión: o renunciar o no firman, y campan por sus respetos.

Estamos, pues, en vías de un nuevo cisma dentro de otro cisma.

No es ajena a este contratiempo, no pequeño para la causa iturraspista, la acción maquiavélica de un político rosarino, cuya renuncia no ha mucho elevada a la Junta de su partido tuvo alguna resonancia.

Dicho caballero, muy vinculado a uno de los legisladores del cisma, no desperdicia ocasión para cruzarse en el camino hábilmente, a fin de que no tenga más trascendencia la famosa conjunción ocasional que eligió a don Ignacio, y éste fracase.

En cambio él, por su parte, secundado por elementos de indiscutible valía y prestigios en el Sur, y con apoyo en la Legislatura, trata de constituir un punto de coincidencia para los disidentes de todos los partidos que se dan en esa zona de la provincia, preparando así un núcleo al partido nacional conservador en gestación, en la segunda ciudad de la república.

El plan que acabamos de esbozar es absolutamente exacto. Tiene su origen en la capital federal, y no lo ignora tampoco el gobernador de la provincia, aunque quizás no en todos sus detalles.

De ahí que por el momento, y como pródromos, no se trata sino de dividir y restar fuerzas a los demás grupos políticos nuevos o viejos, sembrando suspicacias y preparando adeptos para la hora oportuna.

Después de demoler, a estilo moderno con el pico de los viejos ladrillos, se reedificará, si es que antes no viene algún pampero y se lo lleva todo.

Por de pronto, se asegura que el ruidoso principismo no florecerá por escasez de hombres de prestigio real que recomienden al señor Iturraspe.

El manifiesto lo dirá con las firmas que lo suscriban.

Anónimos políticos

Algunos ciudadanos que no se conforman con la actitud pasiva de simples espectadores en el circo político, pues se sienten con alma de quijotes, han querido llevar sus consejos hasta el jefe del ejecutivo para orientarle en materia tan trascendental, e imponerle hacia determinados rumbos.

Pero tales mentores, sin ánimo para verse en letras de molde en la lista de visitantes de Su Excelencia, optan por dirigirle tales epístolas, sin firma por su aseo, en las que pueden soltar toda su ciencia política.

Una de estas cartas anónimas que hemos visto, es nada menos que una decidida apología del doctor Estanislao Zeballos, a quien concluye por proclamar, el ignorado asesor, candidato ideal a la senaduría que el señor Iturraspe no ha dejado aun vacante.

Según el democrático remitente del gratuito consejo, el gobernador debe imponerse al doctor Zeballos.

Véase por dónde se podría salvar la patria!

En fin; la cosa está dando para todo: hasta para reir un poco.

El último candidato

En las esferas coalicionistas y liguistas, se habla de realizar una nueva entente para la elección de senador nacional, en reemplazo del señor Iturraspe, caso que éste renuncie, como se dice.

El nombre insinuado y que parece bien acogido, es el del doctor Julián V. Pera, ex ministro del doctor Freyre.

A Europa

Se anuncia un viajecito a Europa de un ex ministro. Lo lleva el propósito de descansar de sus fatigosas tareas cuotidianas, según anuncia el interesado.

Los zahories de la política dicen que para facilitar la evolución de los de la casa.

El principismo está en alza por allí...

Un manifiesto

El «Club 9 de Noviembre» de Rosario, ha lanzado el siguiente manifiesto:

Correligionarios:

Los hechos últimamente producidos por la titulada junta de gobierno del partido radical y por el comité departamental, han venido a colmar la medida de nuestra tolerancia y nos imponen la necesidad de proceder sin demora y enérgicamente a poner coto a los abusos y a la despótica dominación de un círculo de ambiciosos que ha colocado al partido al borde de su disolución, y al gobierno que él ha creado, en la pendiente de su ruina.

Ese círculo, que ha hecho imperar su omnímoda voluntad desde el comienzo de la campaña electoral pasada, en los comités y en las convenciones, y luego en el gobierno, ha traicionado nuestra bandera, llevándola atada al carro de un oficialismo bochornoso, que reproduce con cinismo el cuadro oprobioso de las viejas oligarquías, contra los cuales combatimos sin cesar durante veinte años.

Consumando sus propósitos inconfesables, ha procedido ese círculo a la expulsión de uno de los ciudadanos más espectables y que más sacrificios han hecho por la causa radical, don Ignacio Iturraspe, y de los diputados Clorindo Mendieta y Francisco y Rodolfo Iturraspe, por el delito de no haberse querido someter a sus imposiciones, de haber protestado contra la acción de un gobierno que nos avergüenza como radicales, y de consagrarse a la rehabilitación de nuestro partido, recogiendo nuestra inmaculada en-

ESTADO DEL RIO

Santa Fe, creció 3 centímetros.
Colastiné, id 1 id.
Corrientes, bajó 2 centímetros.

seña del Parque que ellos, los verdaderos traidores y apóstatas de nuestro credo político, habían arrojado al fango en que se debate el corrompido oficialismo.

Es necesario que los radicales del «9 de Noviembre», los que han sido siempre el baluarte inexpugnable de nuestra santa causa, concurran a salvarla en esta hora de peligro. Que los oficialistas sigan disfrutando del presupuesto; y que los radicales de corazón se agrupen alrededor de los buenos y de los leales, de los que siempre han estado en el puesto que les señaló el deber, prontos a sacrificar su vida misma en aras de la patria.

¡Radicales del 9 de Noviembre! no os dejéis engañar por los falsos apóstoles: por los que a la sombra de nuestra bandera, no han hecho otra cosa que escalar los altos puestos del gobierno para satisfacer sus ambiciones personales y colmar sus apetitos echando al olvido todas las promesas que hicieron al pueblo.

Ningún buen ciudadano, ninguno que se precie de buen radical puede concurrir al local del llamado comité central.

Vuestro presidente, el que ha estado siempre al lado vuestro cuando ha sido necesario derramar la sangre para la defensa y para el triunfo de nuestra causa, os lo previene, y os invita a asistir a la gran asamblea que el «Club 9 de Noviembre» celebrará el sábado 8 del corriente a las 8.30 de la noche en el local del mismo club, boulevard Oroño 775, entre Córdoba y Santa Fe.

¡Adelante los que quedan!

¡Fuera los oficialistas que deshonran nuestra causa!

Rosario, 4 de marzo de 1913.—Rafael Moreno, presidente; F. Fortunato, Miguel G. Carranza, secretarios.

—(o)—

Autoridades ambulantes

No puede negarse que el pueblo del Rincón tiene suerte con el gobierno radical.

Sus autoridades son ambulantes. Siempre hemos creído que el juez de paz y el comisario de policía, deben vivir en el pueblo donde ejercen el cargo. Aquí pasa lo contrario.

El juez de paz, Pinto, vive a una legua del pueblo, donde sólo viene de visita. Los que necesitan recurrir al juzgado por asuntos judiciales o por certificados de venta de animales, no saben cómo componérselas. No le encuentran por la mañana a horas de oficina; por la tarde no viene nunca.

Los que quieren certificados, o pierden el tiempo buscándolo o tienen que acudir a esta ciudad a sacarlos!

El comisario Rodríguez se encuentra en igual caso, vive a legua y media del pueblo; encontrarlo, es obra de pesquisantes.

La autoridad policial, en su ausencia es un sargento que no anda derecho y un indio capaz de comerse el sable porque es ajeno...

Ya se ve pues, que los rinconeros deben agradecerle al gobierno radical estas autoridades modelo, de lo malo no de lo bueno.

La esperanza que tienen es que Amavet le cuente a Menchaca lo que pasa, y éste se acuerde de ellos algún día.

—(o)—

Las becas

Insinuábamos ayer errores cometidos por la junta distribuidora de becas, al acordarlas a algunos niños de padres que no están en las condiciones exigidas por el decreto respectivo.

Concretando más, aunque no hay necesidad de citar nombres propios, conviene hacer notar que se han acordado becas a hijos de estancieros, de empleados públicos con 400 pesos de sueldo, de comerciantes con casa establecida y de personas que no están en condiciones de solicitar esa ayuda del estado porque ya la reciben, y abundante, por otros conceptos. Los amigos políticos no necesitados de ese recurso para educar sus hijos, han entrado también en la distribución mencionada.

Hemos de creer en la buena fe de los caballeros que constituyen la junta distribuidora de becas, y por eso mismo conviene se estudien algunas de las acordadas y se verá cómo se ha incurrido en errores perjudiciales para la ecuanimidad de la junta y para el propósito manifestado por el ejecutivo.

—(o)—

Pagos a medias

Los empleados temporarios que han estado trabajando en la confección del padrón, en el juzgado federal, están que trinan con el ministerio del interior.

Y con justísima razón. Resulta que ese ministerio al liquidarles sus haberes lo ha hecho descontándoles la mitad, de acuerdo con la ley de pensiones y jubilaciones de la nación, tal como si fueran empleados permanentes.

El error cae de su peso y es justo sean atendidos esos empleados en las reclamaciones que formalarán.

SECCION MUNICIPAL

Tesorería Municipal

Movimiento de Caja en el mes de enero de 1913

INGRESOS

	Pesos
Recibido títulos emp. Int.	9.500.—
Teatro Mpal. (arrendamiento)	2.000.—
Abasto	3.916.95
Adoquinado	2.297.55
Arena	886.60
Avisos	7.—
Banderas	10.—
Balanza municipal	105.—
Bicicletas	652.—
Carros atmosféricos	192.50
Conductores de vehículos .	574.50
Contribución municipal	10.185.25
Casas de inquilinato	124.—
Caza	25.—
Oficina demográfica	2.325.—
Carbón	630.70
Disfraz	7.—
Delineaciones	144.—
Espectáculos	320.—
Edificación	3.165.35
Eventuales	84.—
Estampillas	727.—
Leña	300.60
Ladrillo	66.50
Leche	899.70
Letreros	232.—
Marcas de pan	180.—
Mercados	7.335.—
Motores a vapor	500.—
Mozos de cordel	28.—
Mataderos	2.476.05
Multas	277.—
Puertos de abasto	795.—
Patentes de rodados	25.370.—
Papel sellado	133.—
Pasto	981.20
Pesas y medidas	609.30
Perros	4.—
Servicios fúnebres	210.—
Tranvías	450.—
Toldos	3.—
Vendedores a pie	2.380.25
Idem en vehículos	2.605.95
Remoción de pavimento ...	9.—
Cal	150.85
Mesas en vía pública	65.—
Total	83.953.80

EGRESOS

	Pesos
Enero 3:	
Cría. de Colastiné, s/expte.	18.—
R. Sonani pag. jornales ...	11.—
D. Amarada ídem	5.50
Bco. Español pag. cupones.	748.—
Ramón López pag. jornales	15.15
Consejo General de Educación, acta del 10 %	2.500.—
F. C. Santa Fe pag. cuenta carbón	845.86
W. Ind. Oil Comp. pag. cuenta kerosene	227.50
M. Larrosa pag. jornales ...	15.—
Pedro Molina pag. acarreos.	149.95
P. Fernández pag. jornales .	16.50
S. Sánchez ídem ídem	11.66
Elías Díaz ídem ídem	20.—
José Benito ídem ídem	17.50
L. González ídem ídem	17.50
Vda. de W. Carbone y Cía. pago cuenta	30.01
Eg. Caffaratti saldo cuenta.	471.64
José Almada pag. jornales.	12.55
F. C. López según expte.	65.40
F. C. Santa Fe p/c carbón.	505.86
A. Sabater com. cobranza .	125.65
A. Adburreo pag. jornales ...	32.50
«El Debate» pag. publicac. .	60.96
F. C. Santa Fe p/cta. carbón	1.091.35
P. Bencini según expte. ...	600.—
J. Delcanzo ídem ídem	200.—
S. Espinosa ídem ídem ...	220.—
F. Martínez pag. jornales.	19.40
R. C. Gómez devol. multas.	25.—
M. Sánchez cuenta gastos...	9.—
Usina planilla sueldos	35.—
Fco. Boira pago jornales ...	12.85
N. Boita y Hno. s/expte. .	97.90
O. Tiscornia com. cobranza.	23.37
Insp. Gral. devol. multas ...	30.—
A. Alonso com. cobranza ...	209.61
Severo Salva ídem ídem ...	63.62
P. Ramírez pago jornales...	36.65
J. Villermo pago jornales.	36.65
Gilchrist y Cía. saldo expte.	889.84
A. C. Porcal según expte. ...	134.40
Bco. de Londres y Río de la Plata (Rosario) servicio deuda externa	30.550.—
José Pino pago jornales ...	24.—
P. Ortiz com. cobranza ...	137.54
Of. de compras pag. fletes.	47.80
E. Galetti com. cobranza ...	373.59
A. Piaggio ordenanza 1033.	93.50
Fco. Cottibile com. cobranza.	144.93
N. Caffaratti ordenanza 1192.	500.—
V. Pellegrino según expte.	32.—
J. Delcanzo ídem ídem ...	200.—
Usina planilla sueldos	35.—
J. Mai e hijos según expte.	469.66
L. Almendra devol. multas.	7.50
Elías Conforti según expte.	165.—
C. Cremonini íd. exptes. ...	432.—
F. Camarota ídem ídem	120.—
A. Hernández com. cobranza	98.14
A. Anello según expte. ...	712.10
Antonio López pago jornales.	31.66
José Mualcm pago prismas de madera	9.570.73
Natalio Corti según expte.	352.50
Vicente Porco ord. 1149. ...	236.55
P. Almagaray pago jornales.	38.48
Comparsas de carnaval subsidio a varias	300.—
A. Beltrán ordenanzas 1113 y 1149	174.—
Barnes y Gross saldo pagaré.	700.50
C. y Urruthibehety s/expte.	152.—
J. Costabile com. cobranza.	112.47
C. Cremonini saldo pagaré.	55.20
José Benito pago jornales ...	17.50
Lucas González ídem ídem.	17.50
Turin y Alleri saldo pagaré.	266.31
Leoni y Monti según expte.	836.25
J. Moreno saldo cuenta	40.40
Saldo que pasa al 1º de febrero	27.262.87
Total	83.953.80

Publíquese. — PARPAL. — J. P. La Cuevas, secretario.

AGUSTIN J. LOSTIA.
MANUEL F. MEJICO.

Santa Fe, enero 31 de 1913.

Habiendo solicitado diversos vecinos una nueva prórroga para el pago de las patentes de rodados, aduciendo razones atendibles y existiendo según el informe de receptoría un número regular de vehículos que no se han munido de su patente correspondiente, de acuerdo con las facultades conferidas por la ley orgánica de las municipalidades El intendente municipal

DECRETA

Artículo 1º—Prorrógase hasta el día 28 del corriente el plazo para el pago sin multa de los impuestos de rodados y cocherías en general.

Art. 2º—Vencido este plazo la inspección general procederá a recoger todos los vehículos que se encuentren sin la patente correspondiente, haciendo efectivas las multas que determina la ordenanza respectiva.

Art. 3º—Solicítese en oportunidad del honorable concejo deliberante la aprobación necesaria del presente decreto.

Art. 4º—Comuníquese, publíquese y dése al R. M.—Santa Fe, febrero 18 de 1913.—Tettamanti. — La Cuevas.

El H. Concejo Deliberante Municipal de la Capital de Santa Fe, sanciona la siguiente

ORDENANZA N.º 1306

Art. 1º—Acéptase la propuesta del señor Arístides Tosi, para la construcción del canal de toma de agua y del de desagüe de la usina de electricidad municipal, como asimismo de una pileta y toma de agua en el dique núm. 1, de acuerdo con la ordenanza núm. 1302 y pliego de condiciones formulado al efecto en fecha 31 de diciembre del año próximo pasado, por el departamento ejecutivo y aprobado por la ordenanza antes indicada.

Art. 2º—Las cañerías se harán en cemento armado, fijándose el precio total de las obras a efectuarse, en la cantidad de trece mil cuatrocientos noventa y nueve pesos moneda nacional (13.499 pesos).

Art. 3º—Si el señor Arístides Tosi no cumpliera con la obligación establecida en el art. 14 del pliego de condiciones, incurrirá en una multa de treinta pesos diarios, desde la fecha de la notificación.

Art. 4º—Autorízase al departamento ejecutivo para firmar el contrato respectivo.

Art. 5º—El gasto inherente a la presente ordenanza se pagará de rentas generales y se imputará a la misma.

Art. 6º—Comuníquese.

Sala de Sesiones, enero 30 de 1913. —Domingo Tettamanti.—Fidel M. Romero.

Santa Fe, febrero 5 de 1913—Cúmplase, comuníquese, publíquese y dése al R. M.—PARPAL. —J. P. La Cuevas

Aviso municipal

De acuerdo con las disposiciones de las ordenanzas número 1252, 1256 y 1286, se llama a licitación pública por el término de ciento ochenta días, la presentación de propuestas para la pavimentación de granito, macadam, asfalto y madera de todas las calles y caminos que determina la primera de las ordenanzas arriba mencionadas.

Las propuestas deberán presentarse bajo sobre cerrado y en un sello de cincuenta pesos moneda nacional, debiendo ser acompañadas igualmente de un certificado de depósito en el Banco Municipal o en Tesorería, por la suma de quince mil pesos moneda nacional a la orden de la Intendencia como garantía de la misma, reservándose la Intendencia, el derecho de aceptar la que convenga a sus intereses o de rechazarlas todas.

El acto de la apertura de las propuestas tendrá lugar el día 9 de junio de 1913, a las 2 p. m., en el despacho del señor Intendente, en presencia de los interesados y demás personas que deseen presenciar el acto.

Santa Fe, diciembre 11 de 1912.— El Secretario.

El H. Concejo Deliberante Municipal de la Capital de Santa Fe, sanciona el siguiente

DECRETO N.º 451

Art. 1º.—Apruébase el remate del D. Ejecutivo de fecha 27 de diciembre del año ppdo., sobre licitación pública para la enajenación de los impuestos municipales de letreros de propaganda y balanza pública municipal.

Art. 2º.—Igualmente apruébase el remate verificado por el D. Ejecutivo el día 10 del corriente mes, por el cual se adjudican los letreros de propaganda en mil diez pesos (1.010) al señor Pascual Tarducci y a Pedro Molinas el impuesto de la balanza municipal por ciento cinco pesos (105), cuyo impuesto pagarán los rematadores por once meses y medio a contar del 15 de enero al 31 de diciembre inclusive del corriente año.

Art. 3º.—Queda autorizado el departamento ejecutivo para firmar los contratos respectivos.

Art. 4º.—Comuníquese.

Sala de Sesiones, enero 30 de 1913. —Domingo Tettamanti.—Fidel M. Romero.

Santa Fe, febrero 5 de 1913—Cúmplase, comuníquese, publíquese y dése al R. M.—PARPAL. —J. P. La Cuevas.

TELEGRAMAS

LA GUERRA DE LOS BALCANES

LA TOMA DE JANINA

Monumento al príncipe Constantino

LONDRES, marzo 7 — Anuncian de Atenas que, según despachos recibidos de Janina, los fuertes de esta plaza saludaron a la guarnición griega. Anoche se celebró con una procesión de antorchas, la toma de la ciudad.

También informan de la capital griega, que la población del Pireo, erigirá, por suscripción popular, un monumento al príncipe Constantino, para conmemorar la gran victoria que el heredero del trono obtuvo en ese territorio, contra los turcos.

VIENA, marzo 7 — Todos los diarios comentan la caída de Janina, considerándola como un paso decisivo hacia el completo derrumbe del imperio turco. El «Viener Tageblatt», opina que la victoria griega estimulará a los montenegrinos y servios para apresurar la caída de Scutari.

INGLATERRA

Elecciones municipales

TRIUNFO CONSERVADOR

LONDRES, marzo 7 — En las elecciones para la renovación del concejo municipal, obtuvieron mayoría los conservadores con 87 concejales. A los progresistas correspondieron 50 bancas y una a los socialistas (laboristas).

Es muy comentado el triunfo conservador que, en general, se lo considera precursor de otros más importantes.

Los monarcas portugueses

LONDRES, marzo 7—«The Times», ocupándose de los rumores de una nueva conspiración monárquica descubierta por el gobierno de Portugal, pide al gobierno que dedique un poco más de atención a evitar esas frecuentes zozobras al país amigo, puesto que en Inglaterra se fraguan todas las intentonas contra la república portuguesa.

ESPAÑA

Disidentes liberales

MADRID, marzo 7—Insístese en que el ex ministro liberal don Rafael Gasset, se separa del partido liberal gobernista, encabezando una fracción disidente. Motivaría la actitud del señor Gasset la resolución de Romanones de que ocupe la presidencia del congreso el señor Azcárate, jefe de la minoría republicana.

En honor de García Aldave

MADRID, marzo 7—Entre un grupo de amigos y camaradas del teniente general García Aldave, ha surgido la idea de hacerlo objeto de una demostración de simpatía, con motivo de las honrosas recompensas que acaba de concederle el monarca por su actuación en Marruecos.

Las relaciones con Italia

MADRID, marzo 7 — Asegúrase en los círculos diplomáticos, que el gobierno declinó la invitación de Italia para concluir un tratado de alianza, para la mutua defensa de sus posesiones africanas.

FRANCIA

La aviación en Indochina

PARIS, marzo 7 — El capitán Clavenar, se dispone a salir para Indochina, donde establecerá una escuela de aviación.

Huelga conjurada

PARIS, marzo 7 — Anuncian de Burdeos, que los inscriptos marítimos, aceptaron las condiciones de los patrones, reanudando el trabajo hoy mismo.

El doctor Moreno

PARIS, marzo 7—Es satisfactorio el estado del ministro argentino en Montevideo, doctor Enrique Moreno, que ayer fué operado en el sanatorio quirúrgico de Neuilly-sur-Seine.

El servicio de tres años

PARIS, marzo 7—De todas las provincias de la república, llegan adhesiones populares al proyecto de servicio militar de tres años para todas las armas.

En Argelia se han enrolado voluntariamente numerosos jóvenes.

La fiesta rusa

PARIS, marzo 7—En Moscú continuaron hoy con gran entusiasmo los festejos populares, conmemorativos del tercer centenario de la ascensión al trono de la dinastía Romanoff.

El zar y la familia imperial revistaron hoy las tropas, siendo aclamados por la multitud.

La policía adopta precauciones extraordinarias.

ITALIA

De Trípoli

ROMA, marzo 7—Informan de Trípoli que las fuerzas de Bu Agilah han detenido a varios cabecillas beduinos de los que últimamente intentaron el asalto de las posiciones italianas.

El nuevo dirigible

ROMA, marzo 7—El nuevo dirigible Forlalini, cuyos planos estudia actualmente una comisión militar, desplazará 2500 metros cúbicos y tendrá un motor de 1000 H. P. que le permitirá moverse con velocidad de 100 kilómetros por hora.

El dirigible tendrá dos caños, ocho ametralladoras y dos tubos lanzatorpedos.

El mayor Cavalli

ROMA, marzo 7—Telegrafían de Trípoli que es muy satisfactorio el estado del mayor Cavalli, que fué herido en Ag'lah, donde peleó heroicamente.

En cuanto su estado lo permita, Cavalli se embarcará para Italia.

ALEMANIA

El seguro obrero en Holanda

BERLIN, marzo 7 — El parlamento holandés, en sesión de esta tarde, sancionó la ley de seguro para los obreros ancianos e impedidos.

El siniestro de Heligoland

BERLIN, marzo 7—El ministro de marina ha recibido telegramas de condolencia por la catástrofe de Heligoland, de sus colegas de Inglaterra, Francia, Italia, y Austria Hungría.

ESTADOS UNIDOS

El nuevo gobierno

NUEVA YORK, marzo 7—El secretario de estado, Mr. William Bryan, se ocupa activamente de estudiar la situación actual de Méjico, por indicación del presidente Wilson.

Se asegura que el nuevo gobierno imprimirá a la política internacional un rumbo completamente distinto al que le diera Mr. Knox.

LOS SUCESOS DE MEJICO

NUEVA YORK, marzo 7—Anuncian de Méjico que la paz ha empezado a consolidarse desde que se confirmó el sometimiento del jefe revolucionario Zapata.

Entre el general Díaz y el doctor de la Barra se ha llegado a un acuerdo acerca de la fórmula presidencial, cuyo primer término será el jefe de la revolución triunfante, asignándose a de la Barra la vicepresidencia.

NUEVA YORK, marzo 7—Es opinión general que el presidente Wilson se inclina al reconocimiento inmediato del nuevo gobierno mejicano.

CHILE

Dirección del tesoro

SANTIAGO, marzo 7—El señor Germain, actual subdirector del tesoro, ocupará la dirección así que obtenga su jubilación del señor Zañartú.

Bubónica en el Perú

SANTIAGO, marzo 7—Anuncian del Callao, que persiste la epidemia de peste bubónica. En el lazareto se asisten siete enfermos de ese mal.

REPUBLICA ORIENTAL

El «Paraná»

MONTEVIDEO, marzo 7 — La casa Lussich se ha encargado del salvataje del transatlántico «Paraná», encallado en las rocas Gabrinas.

Como el temporal ha calmado, se cree que será posible poner a flote a la nave, trayéndola a este puerto para que entre a dique seco.

CAPITAL FEDERAL

Cámara de diputados

EL PRESUPUESTO

BUENOS AIRES, marzo 7—Se reunió la cámara, presidida por Avellaneda.

Por moción de Justo se autoriza a la presidencia para dar trámite de práctica a los asuntos entrados.

Agote reitera la minuta de comunicación al ejecutivo, complementaria de la interpelación Palacios al ministro de guerra.

Se conceden las licencias solicitadas por González, Pérez, Carbó, Arancibia Rodríguez y Guevara.

Acéptase la renuncia del diputado Bonegas.

Al darse cuenta de la comunicación del diputado Moreno, de haber aceptado la presidencia del Consejo de Educación, Palacios dice que de acuerdo con el artículo 61 de la constitución, debe declarársele cesante, por haber aceptado el cargo sin permiso de la cámara.

Después de un corto debate, se destina la nota a la comisión respectiva.

Se aprueba la moción de preferencia de Agote para el proyecto de fusión de los ferrocarriles Sud y Oeste.

Se pone en discusión el presupuesto.

Llobet hace moción para que se trate primero la tarifa de avalúos, la ley de papel sellado, la de bebidas alcohólicas, reformas a la de aduana, contribución territorial, deuda municipal con el Consejo de Educación.

Del Barco cree que la discusión debe encararse con espíritu práctico. Recuerda que el senado tratará el despacho de su comisión de presupuesto y cree que debe resolverse si se ha de tratar el despacho de la comisión o esperarse al lunes.

Esto origina un debate entre Justo, Llobet, Olmedo, Gómez, Echeverry y Peña.

Se votó la moción de Gómez, de que se trate el presupuesto y se aprueba por cuarenta votos.

Habla el ministro de hacienda sobre el presupuesto de 1911 y dice que de 200 millones se salta a 400, por lo cual sufre el presupuesto actual.

Cita el presupuesto de 1912 que llegó a 426 millones incluídas las partidas que no figuraban en el sancionado por el congreso.

Manifiesta que las condiciones de los impuestos internos son excelentes. En la aduana es también floreciente el estado económico.

Dice que al 31 de diciembre la administración estaba al día.

Manifiesta que hay diferencia entre lo calculado por el ejecutivo y lo de la comisión como recursos.

Explica la inversión de los 70 millones del empréstito en obras públicas.

Pérez sigue hablando.

Los radicales—Senadurías jujeñas—Jura de la bandera—Cruceros extranjeros—Hilo para segadoras—Gobernación mendocina.

BUENOS AIRES, marzo 7—El doctor Beazley cree que los radicales perderán la elección de senador por la capital, pues son muchos los descontentos por la actuación de los representantes de ese partido en el congreso.

—Los radicales de Córdoba confirman que irán a la elección para renovar la legislatura.

—En la casa del diputado Araya hubo una reunión de radicales disidentes.

—Llegó de Jujuy el senador Padilla. Viene a gestionar la conminación del gobierno federal al gobernador de aquella provincia, a fin de que convoque a la legislatura que ha de elegir senadores.

—La mesa directiva del partido radical celebró reunión, asistiendo los doctores Hipólito Irigoyen y Joaquín Castellanos.

—A bordo del «Rosario», el ministro de marina y varios jefes de la armada se trasladaron a Martín García para presenciar la jura de la bandera por los conscriptos del 92.

—Entraron al puerto los cruceros «Descartes» (francés), y «Patria» (cubano).

—En la semana entrante zarpará para los mares del sur el ballenero francés «La Curieuse».

—Hízose cargo de la jefatura del gabinete militar el coronel Cáceres.

—Es inexacto que se haya descubierto una nueva falsificación de billetes de diez pesos.

—No es difícil que los estudiantes se declaren en huelga. Reina mucha agitación entre el elemento universitario.

—El ministro Mujica prepara un proyecto de aprovechamiento de las plantas téxtiles, para la fabricación de hilo de segadoras.

—Dicen de Mendoza que los amigos del señor Civit, prestigian la candidatura del señor J. Alvarez para la futura gobernación de la provincia.

Reportaje al señor Iturraspe—Lo que dice el doctor Castellanos—Las senadurías jujeñas—Trasmisión del mando.

BUENOS AIRES, marzo 7 — «La Tarde» publica un reportaje que dice haber hecho al señor Ignacio Iturraspe. Este confirma la formación de un partido principista para combatir el personalismo.

La nueva agrupación, se constituirá con los principios del partido radical anterior al 93.

Opina don Ignacio que el doctor Irigoyen y el grupo que lo rodea, desconocen la verdadera misión del partido radical. El gobierno radical es incapaz.

Viene a conversar con los amigos, con los que convendrá el envío de emisarios a Córdoba, Tucumán y Mendoza a objeto de constituir en aquellas provincias agrupaciones políticas inspiradas en la tendencia principista.

Refiriéndose al futuro manifiesto, dice que él no atacará a Irigoyen, pero le hará cargos verdaderamente abrumadores.

—Entrevistado el doctor Castellanos, declara que las medidas adoptadas contra los radicales de Salta son arbitrarias, puesto que nadie piensa allí en conspirar.

Critica el papel que se le hizo desempeñar al ejército en las elecciones de domingo y censura duramente a los autores del atentado, felizmente frustrado, de que hubo de ser víctima el doctor Latorre.

—Salió para Gálvez el general Fraga. Regresará mañana.

—Dicen de Jujuy que el gobernador Alvarado, no convocará a la asamblea que ha de elegir dos senadores nacionales, hasta después de las elecciones de renovación de la legislatura.

En las nuevas cámaras tendrá mayoría, de modo que podrá imponer los candidatos de su predilección.

—El doctor de la Plaza, firmó el decreto poniendo en posesión del mando al doctor Sáenz Peña.

Mañana saldrá el vicepresidente para su estancia en Leones, donde pasará una temporada de descanso.

Conscriptos de marina — Conferencia de gobernadores—Ministro acusado — Senaduría jujeña—Varias.

BUENOS AIRES, marzo 7 — Entró al puerto militar, el crucero inglés «Glasgow».

—El ministro de marina dispuso que el lunes fondeen frente a la isla Martín García, los transportes «Maipú» y «Guardia Nacional», para embarcar los conscriptos del 92 y distribuirlos luego en los buques de la armada.

—Denegóse la reconsideración solicitada por el ex capitán Calderón Chaves.

—El ministro de obras públicas, designó al ingeniero Civit y el de agricultura á López Mañán, Lahitte y Calvo para que los representen en la conferencia de gobernadores.

—Un caballero cuyo nombre se reserva, presentó a la cámara de diputados una acusación contra el ministro Ahumada.

—El senador Padilla, formuló una protesta ante el vicepresidente, en su nombre y en el de su partido, por la demora del gobernador de Jujuy en convocar a la asamblea que ha de elegir senador, no obstante habérsele notificado que el 31 terminaba su período el doctor Carrillo.

—En antesalas del congreso circulaba hoy insistentemente el rumor de haber reanudado relaciones dos políticos de primera fila, actualmente alejados del gobierno.

—La cámara aceptó la renuncia del diputado Benegas.

Conferencia de gobernadores—Jubilación de ferroviarios—En la colonia de menores—Varias.

BUENOS AIRES, marzo 7 — El presidente recibirá el lunes a los gobernadores de territorios que asistirán a la conferencia.

—Se declaró cesante al subdirector agrónomo de la colonia de menores de Marcos Paz.

El resto del personal, se declara en comisión.

—Posiblemente mañana la comisión de legislación del senado, formulará despacho en el proyecto de jubilación del personal ferroviario.

—Mañana se ocupará el presidente de las renuncias presentadas por los miembros de la comisión de bibliotecas populares. Se descuenta su aceptación.

Gestiones del doctor Netri

BUENOS AIRES, marzo 7—El doctor Netri declara que la Federación Agraria de Rosario cuenta con 300 subfederaciones y 32.000 afiliados.

Cree que dentro de poco los asociados serán 100.000. Se muestra bien impresionado de la conferencia que tuvo con el ministro de agricultura.

Entiende el doctor Netri que los arreglos en cuya conclusión está empeñado serán provisorios, pues el congreso ha de dictar leyes que impidan que se repitan situaciones como la actual.

El presidente de la federación visitó luego al ministro Gómez, a fin de que intervenga ante el gobierno de Santa Fe para que éste evite que los jueces de paz y comisarios persigan a los colonos.

El doctor Netri asegura que si el asunto no se resuelve antes de quince días, la huelga se iniciaría, por lo que habrían de quedar 25.000 familias de labriegos vagando por los campos.

Conferencia—Extradición denegada

BUENOS AIRES, marzo 7—El ministro uruguayo Muñoz, celebró una larga conferencia con el ministro Bosch sobre el tratado sanitario que gestiona su país con Italia.

—El juez federal doctor Jantus, denegó la extradición solicitada por la policía de Italia de Juan Cassotari, procesado por fratricidio, por haberse prescripto la pena.

ROSARIO

SESION DEL CONCEJO

UN DICTAMEN SENSACIONAL

Pedido de la destitución del intendente

Agencias de sport

ROSARIO, marzo 7—Sesionó el concejo deliberante, poniendo a la orden del día el dictamen de la comisión especial que estudió el estado de los barrios Mendoza y Godoy. Dicho dictamen llega a la conclusión de que debe pedirse al poder ejecutivo de la provincia la destitución del intendente municipal, por encontrarse legalmente impedido para desempeñar el cargo, comunicando al mismo tiempo la resolución a la legislatura a los efectos a que hubiere lugar.

Denúnciase la existencia de casas de sport clandestinas, a las que el gobierno debería cobrar trescientos mil pesos por las patentes que establece la ley respectiva.

Quéjanse de la pasividad de la policía y de la receptoría de rentas.

Ecos del día

EN EL BANQUILLO

Las nerviosidades del doctor Infante con todas sus curiosas peculiaridades, van en camino de tener una finalidad si bien esperada, no por eso menos desagradable para el crédito y la seriedad del gobierno que lo designó para tan alto puesto.

En efecto, según nuestro corresponsal en Rosario, el concejo deliberante de aquella ciudad, ha pasado a la orden del día, el dictamen de una comisión especial, la cual aconseja se pida la destitución del jefe de la comuna rosarina y se dé cuenta a la legislatura enviándole los antecedentes para que los estudie cuando haya de prestar